

Guayaquil, 8 de febrero de 2018

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

**A la Junta General de Accionistas de
TRANSAEREA S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2017.

Los objetivos previstos para el año 2017 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2017 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2017 se redujeron en un 3.13% comparado con el año 2016 y los gastos totales también se redujeron en un 4.35% resultando en una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de U\$1957.99 dólares.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del año 2017 sean destinadas a reservas facultativas.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2017.

En el año 2018, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.

TRANSAEREA S. A.

10 Hotel Mainw build
PRESIDENTE